



RADICACION	08001-31-53-005-2023-00022-00
CLASE PROCESO	VERBAL
DEMANDANTE	DELKIS YELIANA SERPA VERGARA Y OTROS.
DEMANDADO	YADIRA MORELIA ESCOLAR MORA, EUGENIO MANRIQUE BASTO, MARTA CECILIA PADILLA MORA

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. CINCO (05) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Estando pendiente en el presente proceso continuar con la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, se procede a señalar fecha para su realización.

Por lo anterior, el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla,

RESUELVE:

- 1. Señálese el día 14 MAYO de 2024 a las 10 de la mañana, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ


CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

Por anotación en estado

Nº. 38

Notifico el auto anterior

Barranquilla, 6 MARZO 2024

ALFREDO PEÑA NARVAEZ

Secretario